



D/ 925

R E S O L U C I O N

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL. -

18011924

Montevideo, 22 MAR 2018

VISTO: que con fecha 13 de marzo de 2018, la Cámara de Senadores ha concedido la Venia para ascender al Grado de Contralmirante por el Sistema de Selección, en las siguientes fechas y Orden de Prelación: el 1ro. de febrero de 2018 al señor Capitán de Navío (CG) don Gustavo Marcos Musso Solari, el 1ro. de marzo de 2018 al señor Capitán de Navío (CG) don Juan Pedro Retamoso Dupetit y el 1ro. de abril de 2018 a los señores Capitanes de Navío (CG) don Fernando José Pérez Arana y don Jorge Wilson Menéndez.-----

ATENCIÓN: a lo establecido por el artículo 82 de la Ley 10.808 (Orgánica de la Armada) de 16 de octubre de 1946 en la redacción dada por el artículo 1ro. de la Ley 12.990 de 28 de noviembre de 1961, por el artículo 12 de la Ley 15.848 de 22 de diciembre de 1986 y por el artículo 101 de la Ley 19.149 de 24 de octubre de 2013.-----

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

R E S U E L V E:

1ro.- Conferir los ascensos al Grado de Contralmirante por el Sistema de Selección, en las siguientes fechas y Orden de Prelación: el 1ro. de febrero de 2018 al señor Capitán de Navío (CG) don Gustavo Marcos Musso Solari, el 1ro. de marzo de 2018 al señor Capitán de Navío (CG) don Juan Pedro Retamoso Dupetit y el 1ro. de abril de 2018 a los señores


2018-1-1-0000082

Capitanes de Navío (CG) don Fernando José Pérez Arana y don Jorge Wilson Menéndez.-----

2do.- Comuníquese, publíquese y pase a la Dirección General de Recursos Financieros - Departamento Financiero Contable del Ministerio de Defensa Nacional, al Comando General de la Armada y a la Contaduría General de la Nación. Cumplido, archívese.-----



DR. JORGE MENÉNDEZ
MINISTRO DE DEFENSA NACIONAL



Dr. TABARÉ VÁZQUEZ
Presidente de la República
Periodo 2015 - 2020

SECPMil.
LR/ao